

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de equipos de hospitales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.5/83-32, seguido para la adquisición de equipos de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 85 de fecha 21 de abril de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de contratación, el día 24 de mayo de 1983, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

*Firma comercial:* «Philips Ibérica, S. A. E.». Importe: 24.500.000 pesetas.  
*Firma comercial:* «General Española de Electromedicina, Sociedad Anónima». Importe: 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—8.996-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para «Ampliación servicios de cocina y reparaciones en comedor CC. CC. en Academia General del Aire San Javier (Murcia). (Suministro e instalación de maquinaria)».*

Se anuncia concurso público urgente para «Ampliación servicios de cocina y reparaciones en comedor CC. CC. en Academia General del Aire San Javier (Murcia). (Suministro e instalación de maquinaria)», por importe límite de pesetas 11.169.100, correspondiente al expediente número 3.105, de la Dirección de Infraestructura Aérea, y 48-83 de esta Junta.

*Plazo de entrega:* Sesenta y dos días.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Mencia.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobre, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 8 de agosto próximo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 10 de agosto, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor Ge-

neral Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de julio de 1983.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—11.248-C.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Sevilla (Provincia) por la que se anuncia el concurso de los trabajos para la revisión del catastro urbano de los términos municipales que se citan.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección de 9 de junio de 1983, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca en concurso único la revisión del catastro urbano de los términos municipales de Morón de la Frontera, Montellano y Coripe.

*Tipo de licitación:* El objeto de la licitación es el precio de la unidad urbana, que se establece en un máximo de 1.500 pesetas como valor de partida. Las propuestas se harán necesariamente a la baja.

El importe total del contrato será el resultado de multiplicar el precio de la unidad por el número total de unidades que resulte de la revisión.

El número de unidades urbanas del padrón de 1982 es de 9.930 para los tres términos municipales.

El presupuesto máximo que se prevé para este concurso, que se establece para cumplimiento del artículo 4, apartado d), del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, es de un total de 22.500.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Once meses, a partir del acta de iniciación.

*Pliegos de condiciones:* Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas generales y particulares se encontrarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio en la Delegación de Hacienda de Sevilla, calle Tomás de Ybarra.

*Garantías:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva del 5 por 100 del mismo.

*Presentación de la oferta económica:* En la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, Delegación de Hacienda, a horas de oficina, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente de esta publicación.

En sobre aparte figurarán los siguientes documentos:

- 1.º Los que acrediten la personalidad del concursante.
- 2.º Resguardo de la fianza provisional.
- 3.º Credenciales de la Empresa y su clasificación según pliego de condiciones.
- 4.º Consignación de subcontratista, de acuerdo con el artículo 13 del pliego general de condiciones.
- 5.º Cuanto se solicita en el pliego de condiciones particulares.

*Apertura de pliegos:* Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día 2 de septiembre del año en curso, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda.

Se atenderá a la oferta más ventajosa, pero no con carácter vinculante, atendándose, asimismo, a los medios técnicos, personales y profesionales del licitador, pudiéndose declarar desierto el concurso, si así se estimase.

El modelo de proposición que se establece es el que figura en los pliegos de condiciones particulares.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de julio de 1983.—El Gerente del Consorcio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente.—5.369-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de una vivienda para el Jefe Provincial de Tráfico de Lugo.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de una vivienda y una plaza de garaje para el Jefe Provincial de Tráfico de Lugo, a «Caja de Ahorros de Galicia», en la cantidad de once millones trescientas mil (11.300.000) pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—9.044-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de una vivienda para el Jefe Provincial de Tráfico de Málaga.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de una vivienda y una plaza de garaje para el Jefe Provincial de Tráfico de Málaga, a don Jesús Llobera Vilaplana, en la cantidad de catorce millones (14.000.000) de pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—9.045-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 2-VA-203-11.39/1982, Valladolid.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-VA-203-11.39/1982, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 8 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Valladolid.—Mejora en la plataforma. Carretera N-601 de Madrid a León por Segovia, punto kilométrico 154,200 al 189,400. Tramo: Límite provincia Segovia-Valladolid, a «Construcciones Francisco Rodríguez Gómez, S. A.», en la cantidad de 224.410.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 493.851.841 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,658698432. Con revisión fórmula tipo 45.

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.259-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-AB-263.A - 11.118/1982, Albacete.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-AB-263.A-11.118/1982, Alicante.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 8 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Albacete.—Mejoras en la plataforma. Refuerzo del firme. Carretera N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, punto kilométrico 248,440 al 280,000. Tramo: Albacete-Villar de Chinchilla, a «Construcciones Pérez-Ródenas, S. A.», en la cantidad de 187.993.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 282.696.690, un coeficiente de adjudicación de 0,664998942. Con revisión fórmula tipo 42.

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.260-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de ampliación de las redes de distribución y saneamiento de Zafra de Zancara (Cuenca). 04.316.177/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de ampliación de las redes de distribución y saneamiento de Zafra de Zancara (Cuenca), a «Construcciones Moya, y de Paz, S. A.», en la cantidad de 10.465.052 pesetas, que representa el coeficiente 0,7911602 respecto al presupuesto de contrata de 13.227.476 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—9.030-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de canalización del cauce bajo del barranco Santos (Santa Cruz de Tenerife). 13.491.121/2111.*

Esta Dirección General con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la

subasta de las obras de canalización del cauce del bajo del barranco Santos (Santa Cruz de Tenerife), a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 43.911.977 pesetas, que representa el coeficiente 0,7241 respecto al presupuesto de contrata de 60.643.527 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas de Tenerife. 9.022-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del modificado de precios del de ampliación de la red de distribución y saneamiento. Colectores 2, 9, 11 y 15, de Vigo (Pontevedra). 01.336.162/2112.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del modificado de precios del de ampliación de la red de distribución y saneamiento. Colectores 2, 9, 11 y 15, de Vigo (Pontevedra), a «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de 99.202.680 pesetas, que representa el coeficiente 0,833 respecto al presupuesto de contrata de 119.090.853 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte. Oviedo.—9.025-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de subasta de las obras de saneamiento de San Luis Gonzaga, término municipal de San Cristóbal de la Laguna (Isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife. 13.338.443/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundamentalmente temeraria la baja ofrecida por don Juan Acuña de Ganzo, en la subasta de las obras de saneamiento de San Luis Gonzaga-Taco, término municipal de San Cristóbal de la Laguna (Isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife, y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de saneamiento de San Luis Gonzaga-Taco, término municipal de San Cristóbal de la Laguna (Isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife, a «Pérez Moreno, S. A.», en la cantidad de 26.220.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,76783072 respecto al presupuesto de contrata de 34.146.152 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Jefe de la Jefatura de Obras Hidráulicas en Tenerife.—9.023-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de abastecimiento de aguas a Ontiñena (Huesca). Clave: 09.322.216/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento de aguas a Ontiñena (Huesca), a «Idecon, S. A.», en la cantidad de 35.900.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,8741654642 respecto al presupuesto de contrata de 41.067.740 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—9.026-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de encauzamiento del barranco de Tahodio (Santa Cruz de Tenerife). 13.491-124/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de encauzamiento del barranco de Tahodio (Santa Cruz de Tenerife), a «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 30.937.453, que representa el coeficiente 0,731 respecto al presupuesto de contrata de 42.322.098 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas de Tenerife. 9.027-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del segregado y modificado de precios del emisario para el saneamiento de Pinseque (Zaragoza). 09.350.535/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

1.º Considerar fundamentalmente temeraria la baja ofrecida por «Dragados y Construcciones, S. A.», en la subasta de las obras del segregado y modificado de precios del emisario para el saneamiento de Pinseque (Zaragoza), por lo que procede denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Considerar asimismo temeraria la baja ofrecida por «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en la citada subasta.

3.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del segregado y modificado de precios del emisario para el saneamiento de Pinseque (Zaragoza), a «Construcciones Oliden, S. A.», en la cantidad de 73.900.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,68852993 respecto al presupuesto de contrata de 107.330.120 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—9.024-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de ampliación del depósito de reserva para abastecimiento de Peñalba, Candanos, La Almolda y Bujaraloz (Huesca y Zaragoza). Clave 09. 322.215/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de ampliación del depósito de reserva para abastecimiento de Peñalba, Candanos, La Almolda y Bujaraloz (Huesca y Zaragoza), a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 36.347.366 pesetas, que representa el coeficiente 0,7776 respecto al presupuesto de contrata de 46.730.994 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—9.028-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de colector del Tejadilla y prolongación del emisario del Eresma (Segovia). 02.340.446/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de colector del Tejadilla y prolongación del emisario del Eresma (Segovia), a «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de 30.199.682 pesetas, que representa el coeficiente 0,662 respecto al presupuesto de contrata de 45.618.855 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—9.028-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del revestimiento del túnel de la sierra de Alcubierre, canal de Monnegros (Huesca-Castejón de Monnegros).**

Se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del revestimiento del túnel de la sierra de Alcubierre, canal de Monnegros (Huesca-Castejón de Monnegros).

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento general de Contratación del Estado. Clave: 09.273.103/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 1.060.924.725 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta y seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

**Clasificación requerida:** Grupo A, subgrupo 5, categoría e); grupo K, subgrupo 2, categoría e).

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número .....,

según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de agosto de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación. La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.785-A.

**Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia licitación de las obras de urbanización de las parcelas Nido del polígono «Carretera de la Isla», de Dos Hermanas (Sevilla).**

Ejecución de las obras de urbanización de las parcelas Nido del polígono «Carretera de la Isla», de Dos Hermanas (Sevilla).

**Presupuesto de contrata:** 62.762.408 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del próximo día 2 de septiembre, dirigidos al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

**Información:** El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General de SEPE, durante las horas de oficina. Asimismo dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Sevilla, plaza de la Contratación, 3.

Madrid, 20 de julio de 1983.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.800-A

**Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras del «Proyecto modificado del refugio pesquero en la playa de San Juan (Tenerife)».**

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, anuncia concurso-subasta para la ejecución de las mencionadas obras, por su presupuesto de trescientos sesenta y seis millones una mil doscientas veintiséis (366.001.226) pesetas, cuyo plazo de ejecución será de veintisiete meses.

**Fianza provisional:** 7.320.025 pesetas; de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional, los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

**Clasificación exigida:** Grupo F (Marítimas), subgrupos 2 (Escolleras) y 3 (Con bloques de hormigón), categoría e) para cada subgrupo.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, 4.ª planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Santa Cruz de Tenerife (avenida Francisco de la Roche, número 11, entresuelo, Santa Cruz de Tenerife).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión en Madrid, hasta las trece horas del día 7 de septiembre de 1983, o en las del Grupo de Puertos de Santa Cruz de Tenerife, hasta las doce horas de ese mismo día. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce quince horas del día 14 del mismo mes, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 21 de julio de 1983.—Por acuerdo de la Comisión.—El Secretario en funciones, José A. García Fidalgo.—5.783-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Muelle de graneles en la dársena de Escombreras».**

#### Condiciones generales:

1. **Presupuesto:** Mil doscientos setenta millones veintiocho mil cuatrocientas treinta (1.270.028.430) pesetas.

2. **Plazo de ejecución de las obras:** Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones en la Secretaría de la Junta, en horas de oficina.

4. **Plazo de garantía:** Un (1) año.

5. **Fianza provisional:** Veinticinco millones cuatrocientas mil quinientas sesenta y nueve (25.400.569) pesetas.

6. **Clasificación de los contratistas:** Subgrupos números 1, 2, 3 y 4, grupo F (Marítimas); números 2 y 3, grupo A; número 1, grupo D; número 4, grupo E; número 8 (Viales y Pistas), categoría E.

7. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

8. **Reintegro:** La proposición, certificados y declaraciones serán reintegrados con póliza de veinticinco (25) pesetas.

9. **Presentación de proposiciones:** A mano, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cartagena, sita en el muelle de Alfonso XII, en horas hábiles de oficina y hasta las trece (13) horas de los veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Revisión de precios:** Fórmula tipo número 2, tipo número 4.

11. **Documentación:** Se presentará distribuida de la siguiente forma:

Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente). Título: Documentación general. A continuación se consignará el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

- a) Certificado de clasificación definitiva.
- b) Documento nacional de identidad o poder, en su caso, del que firme la proposición.
- c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- d) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351), según se trate de obras o suministros, relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o coleccionada administrativamente con el original que se devuelve, y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).
- e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.
- f) Documento de calificación empresarial. De conformidad con la Orden ministerial de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre).

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente). Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica». Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras, que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que lo represente). Título: Referencias técnicas. Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución, de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los precios parciales y total previsto por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce (12) horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del edificio de la Junta del Puerto de Cartagena, sito en el muelle de Alfonso XII, y ante la Mesa de contratación del concurso, quien procederá al examen de las proposiciones.

**Adjudicación provisional:** A la vista de los documentos justificativos que se exijan para la admisión previa, se resolverá sobre la misma.

En el acto público de adjudicación provisional, el Presidente de la Mesa de contratación dará cuenta de las Empresas admitidas, adjudicándose a continuación al mejor postor de los admitidos la ejecución de las obras, por el procedimiento aplicable a las subastas.

La resolución que se adopte será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... número ..... y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras de «Muelle de graneles en la dársenas de Es-

combreras», en el puerto de Cartagena, se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente en letra y número por la que se comprometo).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cartágena, 19 de mayo de 1983.—El Presidente, Mariano Carles Egea.—El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.—4.183-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de construcción del Instituto de Investigaciones Pesqueras de Cádiz.*

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Instituto de Investigaciones Pesqueras de Cádiz, del CSIC, al precio límite de pesetas 109.446.481.

La fianza provisional asciende a 2.188.930 pesetas.

El pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y serán entregados, al igual que el proyecto de obras correspondiente, en la Sección de Propiedades y Obras, Serrano, 117, Madrid, previo pago de su correspondiente importe.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la licitación, mediante concurso-subasta, de las obras de construcción del Instituto de Investigaciones Pesqueras, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta: unidades o conjunto, ..... precio por unidad o conjunto, ..... presupuesto total de la oferta ..... (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras.

(Lugar, fecha y firma.)

**Proposiciones:** El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso-subasta presentarán a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, de diez a trece horas en días laborables (de lunes a sábado, inclusive), tres sobres señalados con las letras A), B) y C), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de pliegos:** El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 9 de septiembre, a las once

horas quince minutos, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 21 de julio de 1983.—El Secretario general.—5.790-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la guardería infantil de Manises (Valencia).*

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Manises (Valencia), por Resolución de esta Dirección General de fecha 10 de junio de 1983 se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «José Cerezo García», por un importe de treinta y un millones ochocientos sesenta y seis mil seiscientos noventa (31.868.690) pesetas, lo que representa una baja del 13,84 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 18 de junio de 1983.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—9.119-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público número 15/83, para la adquisición de material y equipo didáctico, con destino a las ramas docentes de diversos Centros de Formación Profesional reglada dependientes de este Instituto.*

Se convoca concurso público número 15/83, para la adquisición de material y equipo didáctico, con destino a las ramas docentes de diversos Centros de Formación Profesional reglada dependientes del Instituto Nacional de Empleo, por un importe de doscientos diez millones de pesetas (210.000.000), distribuidos en los 179 lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

**Documentos de interés para los licitadores:** El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado, todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad de Información de los Servicios Centrales del Instituto, ubicada en la calle Condesa de Venadito, número 9, planta baja, Madrid-27.

**Presentación de las proposiciones:** las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid-27, hasta las trece horas del día 5 del próximo mes de septiembre.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

**Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede central del Instituto Nacional de Empleo, ante la Mesa Central de Contratación, a las nueve horas treinta minutos del día 12 de septiembre de 1983.

**Gastos del concurso:** Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de julio de 1983.—El Director general, Pedro Montero Lebrero.—5.801-A.

Anexo

Lote	Denominación	Importe máximo de licitación Pesetas	Lote	Denominación	Importe máximo de licitación Pesetas
	<b>Rama: Delineación y Topografía</b>				
1	Material auxiliar de topografía ... ..	256.000	86	Máquina universal de ensayos ... ..	1.150.000
2	Aparatos topográficos ... ..	290.000	87	Máquina de ensayos de dureza ... ..	634.000
3	Taquímetro para topografía ... ..	480.000	88	Péndulo de Charpy ... ..	358.000
4	Máquinas reproductoras ... ..	960.000	89	Lupa de precisión 10 aumentos ... ..	36.000
5	Equipos para dibujo ... ..	1.024.000	90	Microscopio metalográfico de precisión ... ..	300.000
6	Mesas, taburetes y lámparas para dibujo ... ..	11.005.000	91	Detector ultrasónicos ... ..	625.000
7	Mesas y equipos de dibujo ... ..	3.001.000	92	Detector ultrasónicos ... ..	80.000
	<b>Rama: Modera</b>		93	Juego magnético ... ..	5.000.000
8	Taladro múltiple de varias cabezas ... ..	480.000	94	Bastidor con elementos neumáticos ... ..	390.000
9	Acepilladora de 400 mm. ... ..	4.460.000	95	Compresor de aire ... ..	640.000
10	Escopleadora de cadena-taladro ... ..	1.800.000	96	Elementos de puestas de trabajo ... ..	150.000
11	Banco de taller de un puesto ... ..	2.200.000	97	Elementos para tratamientos del aire ... ..	385.000
	<b>Rama: Agraria</b>		98	Cilindros neumáticos ... ..	1.388.000
12	Tractores ... ..	12.500.000	98	Válvulas de 1/8" ... ..	512.000
13	Motocultor de 3,5 a 9 CV. ... ..	90.000	99	Válvulas de 1/4" ... ..	197.000
14	Motocultor de 9 a 20 CV. ... ..	2.100.000	100	Válvulas de M 5 ... ..	404.250
15	Remolques ... ..	375.000	101	Elementos para señales sin contacto ... ..	2.130.000
16	Remolque no basculante ... ..	420.000	102	Módulos compactos para minineumática. ... ..	924.000
17	Cargador de balas ... ..	380.000	103	Elementos de electroneumática ... ..	33.750
18	Pala cargadora ... ..	350.000	104	Accesorios para neumática ... ..	4.100.000
19	Motosegadora ... ..	780.000	105	Equipo de herramientas ... ..	1.800.000
20	Sinfines elevadores y cinta transportadora ... ..	150.000	106	Archivadores de planos ... ..	3.100.000
21	Silos ... ..	9.480.000	107	Bombos de curtiición ... ..	2.100.000
22	Maquinaria para siega y acondicionamiento ... ..	340.000	108	Máquinas de rasar y planchar ... ..	1.320.000
23	Decoronadora y arrancadora de remolacha ... ..	2.700.000			
24	Sembradoras ... ..	400.000		<b>Rama: Electricidad y Electrónica</b>	
25	Cisternas ... ..	800.000	109	Grupo polimórfico ... ..	920.000
26	Atomizador ... ..	80.000	110	Equipo diseño microprocesadores ... ..	225.000
27	Pulverizadores ... ..	180.000	111	Instrumentos de medida tipo Ind. ... ..	300.000
28	Abonadoras ... ..	300.000	112	Instrumentos de medida laboratorio ... ..	40.000
29	Desbrozadores ... ..	760.000	113	Megger y tenaza V. A. ... ..	70.000
30	Aperos para labores de suelo ... ..	300.000	114	Transformador de intensidad ... ..	125.000
31	Rodillos ... ..	780.000	115	Contadores de energía eléctrica ... ..	80.000
32	Arados reversibles ... ..	780.000	116	Telurómetro ... ..	170.000
	<b>Rama: Automoción</b>		117	Equipo de ensayo ... ..	50.000
33	Banco de ensayos de carburadores ... ..	735.000	118	Osciloscopio simple traza 10 MHz ... ..	243.000
34	Banco de ensayos de motores ... ..	824.000	119	Osciloscopio de doble canal ... ..	900.000
35	Compradores ... ..	1.004.000	120	Osciloscopio de doble canal y memoria ... ..	450.000
36	Equipos de rectificado y comprobador de válvulas ... ..	644.000	121	Registrador X-Y ... ..	70.000
37	Equipo eléctrico ... ..	1.041.000	122	Polímetro ... ..	265.000
38	Prensa de taller eléctrico y mármol ... ..	484.000	123	Polímetro analógico ... ..	100.000
39	Paneles simuladores circuito eléctrico ... ..	825.000	124	Polímetro 3 1/2 dígitos ... ..	150.000
40	Equipo de inyección ... ..	3.022.000	125	Polímetro 4 1/2 dígitos ... ..	45.000
41	Elevadores ... ..	717.000	126	Analizador analógico ... ..	60.300
42	Compresor de aire ... ..	360.000	127	Oscilador de B.F. ... ..	100.000
43	Grúas y gatos ... ..	362.000	128	Generador de R. F. ... ..	90.000
44	Soportes y camillas ... ..	408.000	129	Generador de funciones ... ..	145.000
45	Equipo alineador ... ..	390.000	130	Frecuencímetro 6 dígitos ... ..	160.000
46	Equilibradora ... ..	80.000	131	Frecuencímetro digital 10 Hz ... ..	40.000
47	Lavadora de piezas ... ..	84.000	132	Fuente de alimentación ... ..	90.000
48	Equipo de engrase portátil ... ..	54.000	133	Comprobador de transistores ... ..	80.000
49	Taladro portátil ... ..		134	Medidor de tierra ... ..	80.000
			135	Fotocómeto ... ..	180.000
			136	Multiplexor lógico ... ..	270.000
			137	Décadas de resistencia ... ..	510.000
			138	Décadas de capacidad ... ..	680.000
			139	Puente RLC ... ..	130.000
			140	Transformadores trifásicos ... ..	45.000
			141	Electrosmerilladora ... ..	
			142	Taladro de sobremesa ... ..	
			143	Bobinadora ... ..	

144	Curvadora hidráulica	180.000
145	Armario metálico	80.000
<b>Rama: Hostelería y Residencia</b>		
146	Armario frigorífico	1.225.000
147	Autoservicio y carro de transporte	4.723.000
148	Cafetera eléctrica	836.000
149	Cocinas	3.116.000
150	Campaña aspiradora de humos	1.700.000
151	Fregadero	123.000
152	Freidoras	625.000
153	Horno de convección	946.000
154	Lavavajillas	3.210.000
155	Máquina universal	1.368.000
156	Marmitas de gas	2.306.000
157	Marmitas eléctricas	2.204.000
158	Mesa caliente	923.000
159	Mesa de trabajo	310.000
160	Plancha sobremesa	200.000
161	Sartenes basculantes	2.020.000
162	Lavadora industrial	5.106.000
163	Centrifugadora	1.060.000
164	Plancha industrial	3.406.000
165	Secadora	1.009.000
166	Divisora de masas	82.000
167	Batidora	365.000
168	Amasadora	210.000
169	Hornillo de pavimento	75.000
170	Armario conservación hielo	142.000
171	Balanzas y básculas	410.000
172	Báscula	275.000
173	Cristalería	470.000
174	Vajilla	1.580.000
175	Cubtería	2.190.000
176	Juegos de cama y manteles	1.780.000
177	Mantas	1.100.000
178	Máquina de coser	650.000
179	Planchas eléctricas y aspiradoras	545.000

144	11.500.000
145	2.350.000
146	13.800.000
147	2.400.000
148	3.400.000
149	4.200.000
150	490.000
151	940.000
152	690.000
153	1.050.000
154	560.000
155	4.200.000
156	270.000
157	2.860.000
158	1.250.000
159	700.000
160	280.000
161	1.250.000
162	190.000
163	495.000
164	90.000
165	200.000
166	54.000
167	24.000
168	1.800.000
169	920.000
170	240.000
171	68.000
172	292.000
173	587.000
174	212.000
175	82.000
176	12.000
177	241.000
178	170.000
179	60.000

80	Tornos de cilindrar y roscar y accesorios.	
81	Torno revolver semiautomático y accesorios	
82	Fresadora universal y accesorios	
83	Fresadora pantógrafo	
84	Fresadora de torreta y accesorios	
85	Sempunteadora y accesorios	
86	Taladro de sobremesa	
87	Taladro de columna	
88	Afiladora universal y accesorios	
89	Afiladora de buriles y accesorios	
90	Rectificadora tangencial y accesorios	
91	Rectificadora cilíndrica y accesorios	
92	Electroesmeriladora de columna	
93	Máquina de electroerosión	
94	Limadora rápida de 300 mm.	
95	Sierra de cintas para matricería	
96	Mordazas	
97	Tornillo de ajustador	
98	Horno eléctrico de mufla	
99	Prensa excéntrica	
100	Prensa de husillo	
101	Banco de trabajo	
102	Armario metálico para herramientas	
103	Mesa para máquina de taladrar	
104	Cizalla universal	
105	Curvadora mecánica	
106	Tronzadora de sierra circular	
107	Desbarbadora y cizalla eléctrica	
108	Oxicortadora y pinzas de soldar	
109	Calibres de tolerancias	
110	Columna de control comparador y calibrón	
111	Escuadras goniómetro y granil	
112	Granete con lupa de 100 mm.	
113	Micrómetros y portamicrómetros	
114	Soporte mesa para comparador	
115	Soporte en «V» y reglas de verificación.	

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público número 16/83, para la adquisición de material de oficina, con destino a los cursos de Formación Profesional Ocupacional que se imparten en los Centros de Formación Profesional dependientes de este Instituto.

Se convoca concurso público número 10/83, para la adquisición de material de oficina, con destino a los cursos de Formación Profesional Ocupacional que se imparten en los Centros de Formación Profesional dependientes del Instituto Nacional de Empleo, por un importe de setenta y seis millones quinientas cincuenta mil (76.550.000) pesetas, distribuidos en los 17 lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado, todos los días laborables, en horas de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad de Información de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, ubicada en la calle Condesa de Venadito, número 9, planta baja, Madrid-27.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General de INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid-27, hasta las trece horas del día 2 del próximo mes de septiembre.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede central del Instituto Nacional de Empleo, ante la Mesa Central de Contratación, a las diez horas del día 8 de septiembre de 1983.

Gastos del concurso: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de julio de 1983.—El Director general, Pedro Montero Lebrero.—5.804-A.

Anexo

Lote número	Denominación	Importe máximo de licitación — Pesetas
1	Papel litos blanco	13.600.000
2	Papel blanco tipo pergamino	27.700.000
3	Block espiral	6.500.000
4	Bolígrafos	3.500.000
5	Roluladores	2.100.000
6	Rollos de papel para máquina de calcular	2.100.000
7	Carpetillas de cartulina	4.300.000
8	Cintas para máquinas de escribir y calcular	2.300.000
9	Papel carbón	2.000.000
10	Libros para registro de entrada y salida	2.100.000
11	Rollos de cinta adhesiva transparente de 19 x 80 metros	800.000
12	Sobres correctores de errores mecanográficos	500.000
13	Cajas de grapas	1.000.000
14	Cajas de clips	3.100.000
15	Papel barba	1.500.000
16	Carpetas de plástico	3.000.000
17	Carpetas de cartón	450.000

anterior al de la apertura de las proposiciones económicas, de lunes a viernes, entre las nueve y las catorce horas, en los lugares que para cada lote se fijan en el anexo de esta Resolución.

**Presentación de las proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid-27, hasta las trece horas del día 16 del próximo mes de septiembre.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

**Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones, tendrá lugar en la sede Central del Instituto Nacional de Empleo, ante la Mesa Central de Contratación, a las diez horas del día 21 de septiembre de 1983.

**Gastos de la subasta:** Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos de origine el concurso, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de julio de 1983.—El Director general, Pedro Montero Lebrero.—5.803-A.

**Anexo**

Lote número	Tipo de chatarra	Cantidad en Kg	Importe mínimo por Kg Pesetas	Importe total mínimo de licitación Pesetas	Lugar donde se encuentra depositada
1	Hierro	700.000	9,50	6.650.000	Almacén en Manzanares (Ciudad Real).
2	Plomo	25.000	57,00	1.425.000	Almacén en Manzanares (Ciudad Real).
3	Cobre	2.000	170,00	340.000	Almacén en Manzanares (Ciudad Real).
4	Hierro	40.000	4,30	172.000	C.F.P.A. número 10 (Las Palmas).
5	Plomo	2.000	40,00	80.000	C.F.P.A. número 10 (Las Palmas).
6	Cobre	200	125,00	25.000	C.F.P.A. número 10 (Las Palmas).

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público número 11/83 para la adquisición de material y equipo didáctico con destino a las áreas docentes de diversos Centros de Formación Profesional Ocupacional, dependientes de este Instituto.**

Se convoca concurso público número 11/1983, para la adquisición de material y equipo didáctico, con destino a las áreas docentes de diversos Centros de Formación Profesional Ocupacional, dependientes del

de los Servicios Centrales del Instituto, ubicada en la planta baja, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid-27.

**Presentación de las proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid-27, hasta las trece horas del día 5 del próximo mes de septiembre.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Lote	Denominación	Importe máximo de licitación Pesetas
39	Atenuador 0,1 dB. ....	1.400.000
40	Atenuador 1 dB. ....	15.800.000
41	Osciloscopio 25-50 MHz. ....	50.800.000
42	Osciloscopio 50-75 MHz. ....	4.455.000
43	Osciloscopio 100 MHz. ....	3.325.000
44	Transistómetro ....	830.000
45	Contador 6 dígitos 2 canales ....	32.700.000
46	Frecuencímetro digital 8 dígitos 1 canal ....	1.694.000
47	Frecuencímetro digital 8 dígitos ....	18.478.000
48	Generador de funciones 1 MHz. ....	14.190.000
49	Generador R.F. ....	1.855.000
50	Generador R.F. ....	672.000
51	Generador de funciones ....	2.450.000
52	Generador de barrido ....	4.025.000
53	Generador de pulsos ....	3.230.000
54	Generador de funciones MHz. ....	2.400.000
55	Registrador X-Y-T. ....	2.050.000
56	Medidor RCL ....	1.500.000
57	Analizador estados lógicos ....	22.700.000
58	Entrenador universal ....	6.720.000
59	Kit micro-placa expansión, etc. ....	5.100.000
60	Magnetófono y cintas ....	873.200
61	Transformador-altavoces ....	1.760.000
62	Reproductora circuitos impresos ....	2.080.000
63	Mesa de aluminos ....	6.000.000
64	Bases universales para montajes ....	2.800.000
65	Motor universal ....	320.000
66	Traladro eléctrico portátil ....	320.000
67	Electroesmeriladora ....	720.000
68	Cronómetros ....	421.000
69	Calibres y reglas ....	50.000
70	Micrómetros ....	72.000
<b>Rama: Idiomas</b>		
71	Caballote block gigante ....	105.800
72	Minilaboratorio portátil 20 puestos ....	3.000.000
73	Minilaboratorio portátil 15 puestos ....	9.000.000
74	Laboratorio idiomas PM-247 ....	3.506.000
75	Laboratorio idiomas CA-249 ....	5.000.000
<b>Rama: Manipulador maquinaria pesada</b>		
76	Pala excavadora oruga de 150 CV ....	19.000.000
77	Pala cargadora de 125 CV ....	15.000.000
<b>Rama: Máquinas-herramientas</b>		
78	Sierra alternativa para metales ....	2.100.000
79	Fresas y portaherramientas ....	2.240.000
80	Torno paralelo ....	44.700.000
81	Armario metálico ....	1.580.000
82	Torno revolver semiautomático ....	1.950.000
83	Fresadora universal ....	34.350.000
84	Rectificadora de superficie planas ....	925.000
<b>Rama: Soldadura</b>		
85	Biseladora rápida ....	1.140.000
86	Estufa para el secado de electrodos ....	595.000
87	Colección de radiográficas de soldadura ....	25.000
88	Negatoscopio de alta intensidad ....	28.000
89	Mesa posicionadora ....	1.200.000
90	Pantógrafo para oxicorte ....	1.050.000
91	Interruptor trifásico ....	550.000
92	Magnetoscopio articulado ....	640.000

Instituto Nacional de Empleo, por un importe de cuatrocientos noventa y ocho millones quinientas mil pesetas (498.500.000 pesetas) distribuidos en los 142 lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

**Documentos de interés para los licitadores:** El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado, todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad de Información.

**Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede central del Instituto Nacional de Empleo, ante la Mesa Central de Contratación, a las doce horas del día 12 de septiembre de 1983.

**Gastos del concurso:** Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de julio de 1983.—El Director general, Pedro Montero Lebrero.—5.802-A.

Lot	Denominación	Importe máximo de licitación
		Pesetas
<b>Rama: Electrónica</b>		
1	Transistores-circuitos integrados PO-202 ...	1.000.000
2	Transistores-circuitos integrados VI-203 ...	1.000.000
3	Transistores-circuitos integrados VA-206 ...	1.000.000
4	Transistores-circuitos integrados B-226 ...	1.000.000
5	Transistores-circuitos integrados T-235 ...	1.000.000
6	Transistores-circuitos integrados M-201 ...	1.000.000
7	Transistores-circuitos integrados NA-202 ...	1.100.000
8	Transistores-circuitos integrados J-214 ...	1.100.000
9	Transistores-circuitos integrados C-216 ...	1.100.000
10	Transistores-circuitos integrados BA-224 ...	1.100.000
11	Transistores-circuitos integrados LU-239 ...	1.100.000
12	Transistores-circuitos integrados CC-242 ...	1.100.000
13	Transistores-circuitos integrados TF-243 ...	1.100.000
14	Transistores-circuitos integrados OR-250 ...	1.100.000
15	Transistores-circuitos integrados M-279 ...	1.100.000
16	Transistores-circuitos integrados M-101 ...	3.450.000
17	Cizalla ...	2.875.000
18	Piezoeléctrico ...	348.000
19	Medidor de velocidad ...	272.000
20	Taladro miniatura ...	291.000
21	Flexo articulado ...	416.000
22	Galvanómetro ...	2.160.000
23	Multímetro analógico ...	4.240.000
24	Milivoltímetro 10-2 MHz ...	5.450.000
25	Milivoltímetro 10-10 MHz ...	4.240.000
26	Fuente de alimentación 0-30 V ...	506.000
27	Fuente de alimentación 10-15 V ...	8.580.000
28	Fuente de alimentación doble simétrica ...	1.696.000
29	Fuente de alimentación 100 mA ...	964.000
30	Transformador giratorio ...	5.618.000
31	Multímetro 3 1/2 dígitos ...	1.696.000
32	Anulador ...	300.000
33	Multímetro digital 3 1/2 dígitos (VVC) ...	905.000
34	Multímetro digital 4 1/2 dígitos ...	420.000
35	Décadas de capacidad 1 por 100 ...	250.000
36	Décadas de capacidad 5 por 100 ...	980.000
37	Décadas de resistencia — 0,1 — 0,5 por 100 ...	
38	Décadas de resistencia — 1 por 100 ...	

93	Estertería de madera ...	850.000
94	Tornillo de banco ...	890.000
95	Mesas pantallas y banquetas soldadas ...	390.000
96	Mesa plegadora para probetas soldadas ...	3.250.000
97	Máquina electrónica de soldar por puntos ...	6.175.000
98	Pinza de corte arco aire ...	1.100.000
99	Compresor de aire ...	155.000
100	Equipos para soldadura oxiacetilénica ...	890.000
101	Grupo ambivalente ...	975.000
102	Grupo de soldadura convertidor de frec. ...	6.000.000
103	Grupp rectificador regulación elect. ...	7.900.000
104	Grupo rectificador para soldadura ...	11.900.000
105	Grupo transformador de soldadura ...	3.106.000
106	Grupo transformador portátil ...	4.410.000
107	Yunque bicoirneo ...	180.000
108	Cizalla de palanca a mano ...	390.000
109	Taladro de sobremesa ...	49.000
110	Desbarbadora portátil ...	860.000
111	Electroesmeriladora fija ...	1.436.000
112		890.000

**Rama: Encargado de Obra Urbana, Topografía y Delineación**

113	Mesas tableros, taburete y flexo dibujo ...	3.486.000
114	Compás de reducción de topógrafo ...	300.000
115	Balanza monoplato ...	125.000
116	Compás de vara milimetrado ...	50.000
117	Mira metálica de cuatro metros ...	490.000
118	Cintas métricas ...	206.000
119	Nivel topográfico ...	1.408.000
120	Taquímetro ...	5.256.000
121	Planímetro ...	175.000
122	Moldes para probetas ...	375.000
123	Estilográfos para dibujo ...	390.000
124	Equipo completo de rotuladores ...	125.000
125	Máquinas para rebordar planos ...	65.000
126	Tecnógrafo de carro corredera ...	158.000
127	Máquina vivienda de dos plantas ...	406.000
128	Máquina reproductora de planos ...	425.000
129	Archivador horizontal para planos ...	240.000

**Rama: Fontanero-calafactor**

130	Tenaza expandidora para tubería ...	90.000
131	Grupos de grifería ...	1.200.000
132	Herramientas de fontanería ...	3.006.000
133	Taladro eléctrico portátil ...	76.000
134	Máquina hidráulica curvatubos ...	306.000
135	Radiadores y calderas para calefacción ...	575.000
136	Caldera y calentadores a gas butano ...	486.000
137	Fragua portátil a mano ...	40.000
138	Equipos para oxiacetilénica ...	450.000
139	Bomba para pruebas ...	150.000
140	Soplete a gas propano ...	425.000
141	Banco de madera tipo calefactor ...	1.110.000
142	Bañeras, lavabos, fregaderos, inodoros y bidés ...	3.600.000



## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación del proyecto para la realización de un informe de síntesis a nivel nacional sobre calidad y contaminación de los acuíferos de España.*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.º Es objeto del concurso adjudicar la contratación del proyecto para la realización de un informe de síntesis a nivel nacional sobre calidad y contaminación de los acuíferos de España.

2.º El tipo de licitación será de pesetas 13.078.400.

3.º El plazo de ejecución será de nueve meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, calle Ríos Rosas, 23, planta baja, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional, de 261.568 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.º Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.º Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.º La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 15 de septiembre de 1983.

9.º La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 21 de septiembre de 1983.

10.º Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.797-A.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación del proyecto de exploración minera en el sector de Oropesa, reserva «Fuente Obejuna», área I (Córdoba).*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.º Es objeto del concurso la contratación del proyecto de exploración minera en el sector de Oropesa, reserva «Fuente Obejuna», área I (Córdoba).

2.º El tipo de licitación será de pesetas 10.941.448.

3.º El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 1983.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, calle Ríos Rosas, 23, planta baja, Madrid,

a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional, de 218.329 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.º Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.º Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.º La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 15 de septiembre de 1983.

9.º La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 21 de septiembre de 1983.

10.º Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.798-A.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación de los trabajos del proyecto para inventario de los recursos nacionales de oro, primera fase.*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.º Es objeto del concurso la contratación de los trabajos del proyecto para inventario de los recursos nacionales de oro, primera fase.

2.º El tipo de licitación será de pesetas 4.172.400 pesetas.

3.º El plazo de ejecución será de cuatro meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, calle Ríos Rosas, 23, planta baja, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional, de 83.448 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.º Por ser el presupuesto de licitación inferior a 10 millones de pesetas, no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa consultora o documento que lo sustituya, pero habrán de formular declaración jurada de no tener contratados trabajos con la Administración Pública y pendientes de realizar trabajos, estudios o informes cuyo importe de adjudicación no supere a suma de 10.000.000 de pesetas. En caso contrario, deberán aportar los citados documentos.

7.º Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.º La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 15 de septiembre de 1983.

9.º La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 21 de septiembre de 1983.

10.º Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.799-A.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación del «Proyecto de investigación hidrogeológica para abastecimiento a poblaciones de las provincias de Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, León, Burgos, Palencia, Soria y Segovia».*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Es objeto del concurso adjudicar la contratación del «Proyecto de investigación hidrogeológica para abastecimiento a poblaciones de las provincias de Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, León, Burgos, Palencia, Soria y Segovia».

2.º El tipo de licitación será de ocho millones cuatrocientas noventa y siete mil trescientas (8.497.300) pesetas.

3.º El plazo de ejecución será de siete meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (calle Ríos Rosas, 23, planta baja, Madrid), a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional, de 169.946 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.º Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10 millones de pesetas, no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa consultora o documento que lo sustituya, pero habrán de formular declaración jurada de no tener contratados trabajos con la Administración Pública y pendientes de realizar trabajos, estudios o informes cuyo importe de adjudicación no supere la suma de 10 millones de pesetas. En caso contrario, deberán aportar los citados documentos.

7.º Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.º La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 15 de septiembre de 1983.

9.º La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 21 de septiembre de 1983.

10.º Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.780-A.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación de los trabajos del «Proyecto de estimación previa de las posibilidades mineras de estaño en la reserva a favor del Estado denominada «Lomo de Bas»».*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso la contratación de los trabajos del «Proyecto de estimación previa de las posibilidades mineras de estaño en la reserva a favor del Estado denominada "Lomo de Bas"».

2.ª El tipo de licitación será de siete millones ochocientos mil doscientas ochenta y seis (7.800.286) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de cuatro meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (calle Ríos Rosas, 23, planta baja, Madrid), a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional, de 156.006 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Por ser el presupuesto de licitación inferior a 10 millones de pesetas, no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa consultora o documento que lo sustituya, pero habrán de formular declaración jurada de no tener contratados trabajos con la Administración Pública y pendientes de realizar trabajos, estudios o informes cuyo importe de adjudicación no supere la suma de 10 millones de pesetas. En caso contrario, deberán aportar los citados documentos.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 15 de septiembre de 1983.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 21 de septiembre de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.781-A.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación del «Proyecto de exploración geológico-minera de lignitos en varias áreas del Norte de la provincia de Burgos».*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso la contratación del «Proyecto de exploración geológico-minera de lignitos en varias áreas del Norte de la provincia de Burgos».

2.ª El tipo de licitación será de quince millones trescientas cuarenta y una mil quinientas (15.341.500) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 1983.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (calle Ríos Rosas, 23, planta baja, Madrid), a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional, de 308.830 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa consultora, otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 15 de septiembre de 1983.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 21 de septiembre de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.790-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria por la que se convoca concurso público para la realización del trabajo «Campaña de orientación al consumo de aceites de oliva».*

La Dirección General de Política Alimentaria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación del trabajo «Campaña de orientación al consumo de aceites de oliva», por un importe total máximo de ochenta y cinco millones de pesetas (85.000.000 de pesetas).

Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que habrán de regir para la adjudicación del concurso, podrán recogerse en la Subdirección General del Mercado Alimentario, dependiente de esta Dirección General, sita en el paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid-7.

Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, se presentarán en el Registro General de este Departamento, antes de las trece horas del día 13 de septiembre de 1983, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Política Alimentaria. La apertura de pliegos se realizará a las doce horas del día 14 de septiembre de 1983 en la Sala de Juntas de la planta baja del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 18 de julio de 1983.—El Director general, Ismael Díaz Yubero.—5.782-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Sevilla) sobre adjudicación de las obras de «obras complementarias del sector B-XII, subsector A, estación elevadora IV, ala izquierda, zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase». Expediente número 33.712.*

Esta Subjefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presiden-

te del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «obras complementarias del sector B-XII, Subsector A, estación elevadora IV, ala izquierda, zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase», a la «Sociedad Cooperativa Limitada Lebrijana de Transportes», en la cantidad de ocho millones novecientos doce mil (8.912.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99931823 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 13 de junio de 1983.—El Subjefe provincial, Pedro González-Quevedo Monfort.—9.305-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de El Hornillo (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas.*

Al día siguiente hábil, una vez transcurridos diez, contados desde el siguiente, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas que más adelante se detallan, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, se celebrará la siguiente subasta de maderas del monte número 11 del catálogo, de los propios de esta villa.

A las doce horas, 6.492 pinos, con un volumen aproximado de 1.049 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 629.400 pesetas. Precio índice, 786.750 pesetas.

Fianza provisional: 18.882 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del valor que alcance la subasta.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas: Se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mesa: El señor Alcalde o Concejel en quien delegue, representante del ICONA y Secretario de la Entidad, que dará fe del acto.

Caso de quedar desierta la subasta, se celebrará una segunda, en las mismas condiciones, a los cinco días hábiles, siguientes.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, se insertará anuncio detallado de la subasta de referencia.

### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., el ..... día ..... de ..... de 1983 relativa a la enajenación de ..... pinos, con ..... metros cúbicos de maderas en pie y con corteza, del monte número 11 del catálogo, perteneciente a los propios de El Hornillo, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas, que declara conocer y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en su integridad, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

El Hornillo, 30 de mayo de 1983.—El Alcalde, José María García Tiemblo.—4.504-A.